



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE
DERECHO PENAL GENERAL**

SÍLABO

1. Información General

1.1.	Denominación de la asignatura	: Derecho Penal General
1.2.	Código de la asignatura	: 061536
1.3.	Tipo de estudio	: 2.0. Específico (E)
1.4.	Naturaleza de la asignatura	: Obligatoria
1.5.	Nivel de estudio	: Pregrado
1.6.	Ciclo académico	: III Ciclo
1.7.	Créditos	: 04
1.8.	Semestre académico	: 2017-I
1.9.	Horas semanales	: Teoría: 02 HT – Práctica: 04 Hrs. - Estudio autónomo: 12 Hrs.
1.10.	Total horas por semestre	: 96 Hrs. - Estudio autónomo: 192 Hrs
1.11.	Pre-requisito	: 061524 – Ciencia Política
1.12.	Docente Titular (D)	: Abel Ángel G. Flores Sagástegui/afloress@uladech.edu.pe
1.13.	Docente Tutor (DT)	: (Ver Anexo 3)

2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura

1. Aplica los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, en la solución de problemas, con responsabilidad social, ética y ciudadana.

5. Demuestra formación de competencias propias de su carrera y uso de habilidades blandas en la asesoría y defensa de los derechos y libertades de la persona, la empresa y la sociedad.

3. Sumilla

La asignatura de Derecho Penal General, pertenece al tipo de estudio Específico (E), es obligatoria y de naturaleza teórica. Aporta al desarrollo de habilidades para comprender las diversas teorías que intervienen en el derecho penal, con rigor científico y el apoyo de la base de datos, en actividades propias de su profesión, en justicia de paz social. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con actitud ética.

4. Competencia

2.12. Comprende las diversas teorías que intervienen en el derecho penal, con rigor científico, en actividades propias de su profesión, en justicia de paz social. Compromete el desarrollo del trabajo autónomo y en equipo, con actitud ética.

5. Capacidades

2.12.1. Identifica el Derecho Penal como ciencia y sus fundamentos, según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, en situaciones propias de su profesión.

- 2.12.2. Reconoce** la Teoría del Hecho Punible, según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando la teoría del delito, en actividades propias de su campo profesional.
- 2.12.3. Comprende** la Teoría de la Pena según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando el sistema de sanciones en el derecho penal peruano, en situaciones propias de su carrera.
- 2.12.4. Analiza** las Consecuencias accesorias a las penas, según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, en situaciones propias de su profesión.

6. Unidades de Aprendizaje

COMPETENCIA	UNIDAD	CAPACIDAD	INDICADORES DE LOGRO
2.12	I UNIDAD Derecho Penal como Ciencia y sus fundamentos	2.12.1	2.12.1.1. Describe la importancia de la asignatura de Derecho Penal General en el ejercicio de su profesión y como contribuye a la paz social, a través de lectura contextual, mostrando trabajo autónomo, asimismo, Describe el concepto y los fines del derecho penal, relacionándolo con la solución de conflictos en la sociedad, a través de una matriz, mostrando trabajo en equipo.
			2.12.1.2. Relaciona los principios y los límites de Derecho Penal, relacionándolo con la actuación jurisdiccional, a través de un cuadro sinóptico, mostrando trabajo en equipo y rigor científico, con el apoyo de la base de datos.
			2.12.1.3. Ejemplifica como se aplica la ley penal, de acuerdo al Código Penal, a través de casos, mostrando trabajo en equipo en una exposición y con actitud ética Asimismo, entrega del proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. III.
	II UNIDAD Teoría del Hecho Punible	2.12.2	2.12.2.1. Expresa el concepto de delito, de la acción y la tipicidad, estableciendo un paralelo entre ellos, a través de una síntesis, mostrando trabajo autónomo y según la base de datos de su especialidad.
			2.12.2.2. Analiza la jurisprudencia para determinar la aplicación de las causas de justificación en la doctrina legal, a través de un cuadro sinóptico, mostrando trabajo autónomo.
			2.12.2.3. Describe las diferencias entre la culpabilidad y la inimputabilidad, a través de una matriz, mostrando trabajo en equipo.
			2.12.2.4. Aplica como se determina la responsabilidad penal: a título de autor o partícipe, a través de casos prácticos dados en clase, mostrando trabajo en equipo y con actitud ética, asimismo, entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS III.

	III UNIDAD Teoría de la Pena	2.12.3	2.12.3.1. Explica la Teoría de la Pena según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando el sistema de sanciones en el derecho penal peruano a través de una síntesis con rigor científico, trabajo en equipo y con actitud ética, asimismo, entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS III.
	IV UNIDAD Consecuencias Accesorias a las Penas	2.12.4	<p>2.12.4.1. Explica la jurisprudencia para determinar la aplicación de las medidas de seguridad en la doctrina legal, a través de un resumen, mostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos.</p> <p>2.12.4.2. Argumenta como se determina la extinción de la acción penal y de la pena, a través de casos prácticos dados en clase, mostrando trabajo en equipo en exposición, y con actitud ética.</p> <p>2.12.4.3. Entrega del Informe Final del Proyecto de RS III.</p>

7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

La metodología de la asignatura responde al régimen de estudios en Blended - Learning (BL) y utiliza el enfoque pedagógico socio-cognitivo bajo la dinámica de aprendizaje coherente con el Modelo Didáctico ULADECH Católica, dando énfasis al uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria; respetando el principio de libertad de cátedra, espíritu crítico y de investigación, entre otros, considerando el carácter e identidad católica.

Asimismo, utiliza el campus virtual de la ULADECH Católica EVA (Entorno Virtual Angelino), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje, utilizando las siguientes estrategias:

- a) Para indagar conocimientos previos: Lluvias de ideas, pregunta exploratoria
- b) Para promover la comprensión: Cuadros descriptivos, comparativos
- c) Para promover trabajos grupales: Trabajo colaborativo, debates, exposiciones
- d) Para promover el desarrollo de las competencias profesionales: Estudio de casos, aprendizaje colaborativo, simulación.
- e) Para promover la investigación formativa: Actividades de la asignatura con las normas APA.

El desarrollo de la asignatura incluye actividades de investigación formativa (IF) en cada unidad de aprendizaje por ser ejes transversales en el plan de estudios de la carrera. Las actividades de investigación formativa (IF) están relacionadas con la elaboración de actividades de la asignatura teniendo en cuenta la norma APA y los requisitos establecidos en el reglamento de propiedad intelectual aprobados por la Universidad.

Los estudiantes que requieran apoyo para hacer efectiva su formación integral pueden acudir al docente de tutoría de la carrera profesional.

8. Recursos Pedagógicos

Para el desarrollo de la asignatura se requiere como recursos: Entorno virtual Angelino (EVA), equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades prácticas de la asignatura se realizan en aula moderna o gabinetes de simulación de audiencias o actos procesales vivenciales de la universidad o instituciones jurídicas de la comunidad, que permitan al estudiante desarrollar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para involucrarse directamente con la práctica forense, mediante actividades propias de su carrera.

Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

9. Evaluación de Aprendizaje

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene de la siguiente manera:

Actividades formativas de la asignatura		
- Participación en el aula/virtual/exposición/debate.	10%	60%
- Solución de caso.	20%	
- Informe de aprendizajes/síntesis, resúmenes.	20%	
- Actividades colaborativos de RS (Actitudes)	10%	
Actividades de investigación formativa (referencias APA)		20%
Examen sumativo		20%

Los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlos ante el docente tutor, serán asumidas como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas presencial y entregar los reportes de actividades en la plataforma dentro de los plazos señalados.

La nota mínima aprobatoria de la asignatura es trece (13) para pregrado. No se utiliza el redondeo. Tendrán derecho a examen de aplazados los estudiantes de pregrado que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10). La nota del examen de aplazado no será mayor de trece (13) y sustituirá a la nota desaprobatoria en el acta que será llenada por el DT. (Según Reglamento Académico V012).

10. Referencias bibliográficas

Bramont, L. (1995). *Código Penal anotado*. Lima: San Marcos.

Blanco, L. C. (2005). *Tratado de derecho Penal Español*. Tomo I: el sistema de la parte general. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=143&docID=10219560&tm=146343762844>

Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). *Curso de derecho penal: parte general*. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia.

[Goite](#), P. M., & Medina, A. (2011). *Derecho Penal*. Parte General. En: Selección de Guías de Estudio: Derecho. Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado de

<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10472824&p00=DERECHO+PENAL+GENERAL>

Núñez, I. (2009). *Un análisis abstracto del Derecho Penal del Enemigo a partir del Constitucionalismo Garantista y Dignitario. Política Criminal: Revista Electrónica Semestral De Políticas Públicas En Materias Penales*, (8), 1-23. Recuperado de:

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=47875651&lang=es&site=ehost-live>

Olaizola, N. I. (2000). *Derecho Penal. Parte general: materiales didácticos* (3a. ed.): materiales didácticos: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de:

<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10741595&p00=DERECHO+PENAL+GENERAL>

Quispe, J. (2015). *Compilado de Derecho Penal General*. Fondo editorial ULADECH Católica

Ruelas, R. (2015). *Calidad de las sentencias de primera y segunda instancia sobre estafa genérica y libramiento de cobro indebido, expediente N° 01656-2009-0-0201-JR-PE-03*. Tercer juzgado penal corte superior de justicia Ancash- Huaraz, 2015. Recuperado de:

<http://erp.uladec.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648>

11. ANEXOS

ANEXO 01: PLAN DE APRENDIZAJE

I UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Penal como Ciencia y sus Fundamentos			
CAPACIDAD			
2.12.1. Identifica el Derecho Penal como ciencia y sus fundamentos, según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, en situaciones propias de su profesión			
Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 01	<ul style="list-style-type: none"> Participan en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido por la escuela profesional. Registran su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional 	Registra su matrícula con el apoyo de las tic, en el módulo del Erp University	Registro de matriculado
Semana 02	<ul style="list-style-type: none"> Socializan del silabo sobre la organización y desempeño a lograr y expresan su opinión en aula y foro BL. El docente declara los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la primera unidad (según los instrumentos). Apertura de la clase con una pregunta guía ¿Cuál cree usted que es la importancia del Derecho Penal General en el ejercicio de su profesión y como contribuye a la paz social?, con la finalidad de recoger los saberes previos, se abre espacio para expresión de opiniones, en un ambiente de dialogo, respetando las opiniones de los demás. Recogen las ideas y se organizan en relación a la pregunta y se concluye con una síntesis escrita que en forma individual deben alcanzar al docente. Motivan sobre la importancia del conocimiento del tema de la clase "Concepto y fines del Derecho Penal" y lo expone de manera general. Teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. se organizan individualmente y describen la importancia de la asignatura de Derecho Penal General en el ejercicio de su profesión y como contribuye a la paz social, a través de lectura contextual, mostrando trabajo autónomo., para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las definiciones, los grupos elaborar una matriz con las definiciones arribadas en la tutoría para socializarlo. 	<p>2.12.1.1. Describe la importancia de la asignatura de Derecho Penal General en el ejercicio de su profesión y como contribuye a la paz social, a través de lectura contextual, mostrando trabajo autónomo, asimismo, Describe el concepto y los fines del derecho penal, relacionándolo con la solución de conflictos en la sociedad, a través de una matriz, mostrando trabajo en equipo.</p>	<p>Escala valorativa comprensión.</p>

<p>Semana 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, la importancia del conocimiento del tema de la clase “Principios y Límites del Derecho Penal”. • Revisan la información “Principios y Límites del Derecho Penal” en el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curs+o+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • Exponen y debaten de manera general “Principios y límites del Derecho Penal. • Designan los equipos y el tema específico que abordarán, acercándoles el material impreso con el que trabajarán. • Los grupos analizan las lecturas designadas a cada uno, interactuando entre sí y relacionan los principios y los límites de Derecho Penal, relacionándolo con la actuación jurisdiccional, a través de un cuadro sinóptico, mostrando trabajo en equipo y rigor científico, con el apoyo de la base de datos., para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con las ideas importantes que serán plasmados en un cuadro sinóptico para socializarlo. <p>Actividades de Investigación Formativa Suben un archivo conteniendo el desarrollo de las síntesis de la semana; y en cada síntesis deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000038648, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>2.12.1.2. Relaciona los principios y los límites de Derecho Penal, relacionándolo con la actuación jurisdiccional, a través de un cuadro sinóptico, mostrando trabajo en equipo y rigor científico, con el apoyo de la base de datos.</p>	
<p>Semana 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “La Ley Penal”. • Exponen y debaten de manera general la ley penal teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curs+o+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • En equipos colaborativos revisan la información que el docente designará, acercándoles el material impreso con el que trabajarán. Los grupos ejemplifican como se aplica la ley penal, de acuerdo al Código Penal, a través de casos, 	<p>2.12.1.3. Ejemplifica como se aplica la ley penal, de acuerdo al Código Penal, a través de casos, mostrando trabajo en equipo en una exposición y con actitud ética Asimismo, entrega del proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. III.</p>	<p>Escala valorativa de redacción.</p>

	<p>mostrando trabajo en equipo en una exposición y con actitud ética., para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. • Los equipos plantean casos en los que se aplica la ley penal según el Código Penal y el docente realiza el acompañamiento del planteamiento de casos, supervisando, asesorando y siguiendo a cada grupo, para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad. • Aperturan una plenaria para plantear los casos, con orientación del docente y concluir socializándolo. <p>Actividad de Responsabilidad Social Entregan los resultados de la planificación del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social III. El cual deberá subir al EVA.</p>		
--	---	--	--

II UNIDAD DE APRENDIZAJE: Teoría del Hecho Punible

CAPACIDAD

2.12.2. Reconoce la Teoría del Hecho Punible, según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando la teoría del delito, en actividades propias de su campo profesional.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 05	<ul style="list-style-type: none"> • Opinan sobre los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la segunda unidad (según los instrumentos). • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Concepto de delito, de acción y la tipicidad”. • Exponen de manera general el Concepto de delito, de acción y la tipicidad, en el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • Revisan las lecturas sobre el tema de la clase: y expresa el concepto de delito, de la acción y la tipicidad, estableciendo un paralelo entre ellos, a través de una síntesis, mostrando trabajo autónomo y según la base de datos de su especialidad, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • En equipos colaborativos identificarán las ideas principales, de los temas que el docente les designe, para socializarlo. • En forma autónoma todos los alumnos elaboraran una síntesis de las ideas principales del tema Concepto de delito, de acción y la tipicidad; y realizarán un paralelo entre los conceptos de delito, acción y tipicidad, el cual deberá entregar al docente. 	<p>2.12.2.1. Expresa el concepto de delito, de la acción y la tipicidad, estableciendo un paralelo entre ellos, a través de una síntesis, mostrando trabajo autónomo y según la base de datos de su especialidad.</p>	<p align="center">Escala valorativa de comprensión.</p>

<p>Semana 06</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “La antijuricidad y causas de justificación”. • Exponen de manera general la antijuricidad y causas de justificación en el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curs+o+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • En forma individual revisan las lecturas sobre el tema de la clase: “antijuricidad y causas de justificación”, y analiza la jurisprudencia para determinar la aplicación de las causas de justificación en la doctrina legal, a través de un cuadro sinóptico, mostrando trabajo autónomo., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Asignan una ejecutoria para que sea analizada y determinar la aplicación de las causas de justificación, para socializarlo. • En forma autónoma elaborar un cuadro sinóptico sobre la antijuricidad y las causas de justificación, identificando las ideas principales, que presentarán al docente. 	<p>2.12.2.2. Analiza la jurisprudencia para determinar la aplicación de las causas de justificación en la doctrina legal, a través de un cuadro sinóptico, mostrando trabajo autónomo.</p>	<p>Escala valorativa de Comprensión</p>
<p>Semana 07</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “La Culpabilidad e Inimputabilidad”. • Exponen de manera general la culpabilidad e inimputabilidad teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curs+o+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • En equipos colaborativos, revisan la información: “La culpabilidad e inimputabilidad” y describe las diferencias entre la culpabilidad y la inimputabilidad, a través de una matriz, mostrando trabajo en equipo., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Identifican las ideas importantes; y realizan una matriz en la cual establecerán las diferencias entre la culpabilidad y la inimputabilidad, que presentarán al docente. <p>Revisión de informe de Tesis. Analizan cuáles son los fundamentos en que se sustenta el tesista para determinar que la sentencia de segunda instancia, respecto a la parte considerativa, su calidad se ubica en el rango de baja calidad; a su vez debe explicar si ¿está de acuerdo o no? y ¿por qué? con el razonamiento del tesista. El dato de la tesis a analizar se encuentra en el siguiente enlace http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=0000038648</p>	<p>2.12.2.3. Describe las diferencias entre la culpabilidad y la inimputabilidad, a través de una matriz, mostrando trabajo en equipo.</p>	<p>Escala valorativa de Comprensión</p>

<p>Semana 08</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “La autoría y la participación”. • Expone y debaten de manera general la autoría y participación teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y aplican como se determina la responsabilidad penal: a título de autor o partícipe, a través de casos prácticos dados en clase, mostrando trabajo en equipo y con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. • Designan los casos prácticos, para ser desarrollados en clase y en forma colaborativa exponen la solución de los casos y con orientación del docente. • Los grupos explican la importancia de la autoría y participación. <p>Actividad de Responsabilidad Social Entregan de las evidencias de la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social III. El cual deberá subir al EVA.</p>	<p>2.12.2.4. Aplica como se determina la responsabilidad penal: a título de autor o partícipe, a través de casos prácticos dados en clase, mostrando trabajo en equipo y con actitud ética, asimismo, entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS III.</p>	<p>Escala valorativa de resultados.</p>
-------------------------	---	---	--

III UNIDAD DE APRENDIZAJE: Teoría de la Pena

CAPACIDAD

2.12.3 Comprende la Teoría de la Pena según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando el sistema de sanciones en el derecho penal peruano, en situaciones propias de su carrera.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
<p>Semana 09</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaran los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la tercera unidad (según los instrumentos). • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “Sistema de sanciones en el derecho penal peruano. Clases de Penas”. • Exponen de manera general Sistema de sanciones en el derecho penal peruano. Clases de Penas, teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. 	<p>2.12.3.1. Explica la Teoría de la Pena según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando el sistema de sanciones en el derecho penal peruano a través de una síntesis con rigor científico, trabajo en equipo y con actitud ética, asimismo, entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS III.</p>	<p>Escala valorativa comprensión</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explican la Teoría de la Pena según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando el sistema de sanciones en el derecho penal peruano a través de una síntesis con rigor científico, trabajo en equipo y con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • En equipos colaborativos, analizarán los temas que serán proporcionados por el docente tutor e identificarán las ideas principales, los cuales a través de una plenaria socializarán. • Reciben la orientación del docente tutor para unificar criterios. • Los equipos deberán realizar una síntesis de los temas abordados en clase y deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. 		
<p>Semana 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Aplicación y determinación de la pena”. • Expone de manera general la aplicación y determinación de la pena teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • Los alumnos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explican la aplicación y determinación de la Pena según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando el sistema de sanciones en el derecho penal peruano a través de una síntesis con rigor científico, trabajo en equipo y con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • En equipos colaborativos, analizarán los casos prácticos que serán proporcionadas por el docente tutor y determinaran la pena a los casos concretos y luego lo socializarán. • Los equipos deberán realizar una síntesis de los temas abordados en clase y deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. 		
<p>Semana 11</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Teoría de los concursos” • Expone de manera general La Teoría de los concursos teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. 		

	<p>(2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explican la Teoría de los concursos según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, a través de una síntesis con rigor científico, trabajo en equipo y con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Designan los casos prácticos, para ser desarrollados en clase y en forma colaborativa exponen la solución de los casos y con orientación del docente. • Los equipos deberán realizar una síntesis de los temas abordados en clase y deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA, los cuales deben ser entregados al docente. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <p>Entregan las evidencias de la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social III. El cual deberá subir al EVA.</p>
<p>Semana 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase "Las Medidas alternativas a la pena privativa de la libertad". • Exponen de manera general Las medidas alternativas a la pena privativa de la libertad teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explican las Medidas alternativas a la pena privativa de la libertad según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, considerando el sistema de sanciones en el derecho penal peruano a través de una síntesis con rigor científico, trabajo en equipo y con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. • Designan los casos prácticos y en forma colaborativa elaboran su Teoría del Caso y lo plantean con orientación del docente. • Deberán realizar una síntesis de los temas abordados en clase. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <p>Suben un archivo conteniendo el desarrollo de las síntesis de la semana 09, 10, 11 y 12; y en cada síntesis deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica:</p>

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648>, a fin de conocer y aplicar las normas APA.

IV UNIDAD DE APRENDIZAJE: Consecuencias accesorias a las penas

CAPACIDAD

2.12.4. Analiza las Consecuencias accesorias a las penas, según la doctrina dominante, la legislación y la jurisprudencia, en situaciones propias de su profesión.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
Semana 13	<ul style="list-style-type: none"> • Declaran los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la cuarta unidad (según los instrumentos). • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “Las medidas de seguridad”. • Expone de manera general las medidas de seguridad teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • Los alumnos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explican la jurisprudencia para determinar la aplicación de las medidas de seguridad en la doctrina legal, a través de un resumen, mostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Los alumnos en forma autónoma identifican las ideas importantes del tema de clase y realizan un resumen empleando la doctrina, la norma procesal y la jurisprudencia. • Reciben la orientación el docente para elaborar el resumen. • Socializan sus resultados. 	<p>2.12.4.1. Explica la jurisprudencia para determinar la aplicación de las medidas de seguridad en la doctrina legal, a través de un resumen, mostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos.</p>	<p>Escala valorativa de comprensión</p>
Semana 14	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “La Reparación Civil”. • Revisan la información: “La Reparación civil”, teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. • En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y argumentan como se determina la reparación civil, a través de casos prácticos dados en clase, mostrando trabajo en equipo en exposición, y con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. • Los equipos identifican las ideas importantes del tema de clase y elaboran un mapa conceptual. 	<p>2.12.4.2. Argumenta como se determina la extinción de la acción penal y de la pena, a través de casos prácticos dados en clase, mostrando trabajo en equipo en exposición, y con actitud ética.</p>	<p>Escala valorativa de comprensión</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Reciben la orientación el docente para elaborar el mapa conceptual y socializan sus conclusiones. <p>Actividades de Investigación Formativa</p> <p>Suben un archivo conteniendo el resumen de la semana 13, el mapa conceptual de la semana 14 y de la síntesis de la semana 15; y en cada una debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p>		
Semana 15	<ul style="list-style-type: none"> A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “La Extinción de la Acción Penal y de la Pena”. Exponen de manera general la Extinción de la Acción Penal y de la Pena teniendo en cuenta el texto base digital: Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). <i>Curso de derecho penal: parte general</i>. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general y el texto compilado: Quispe, J. (2015). <i>Compilado de Derecho Penal General</i>. Fondo editorial ULADECH Católica. Revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y argumentan como se determina la extinción de la acción penal y de la pena, a través de casos prácticos dados en clase, mostrando trabajo en equipo en exposición, y con actitud ética, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad. El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA. Designan los casos prácticos a los equipos y en forma colaborativa plantean la solución con orientación del docente. Los equipos socializan sus resultados en una exposición y deberán realizar una síntesis de los temas abordados en clase. <p>Actividad de Responsabilidad Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Informan de manera colaborativa los resultados de la ejecución del proyecto de Responsabilidad social según el campo de su especialidad, en un informe digital y lo envía al entorno virtual. 	2.12.4.3. Entrega del Informe Final del Proyecto de RS III.	
Semana 16	EVALUACIÓN FINAL		
Semana 17	EXAMEN DE APLAZADOS		

Anexo 02: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

(1) ESCALA VALORATIVA DE COMPRENSIÓN

CARRERA: DERECHO. CICLO: III SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Indicador: 3.1.2.1. Expresa el concepto de delito, de la acción y la tipicidad, estableciendo un paralelo entre ellos, a través de una síntesis, mostrando trabajo autónomo y según la base de datos de su especialidad.				Calificación
		CRITERIOS				
		1.1.Muestra comprensión del problema	1.2. Evidencia sustento teórico de las normas	1.3. Demuestra la aplicación de la norma	1.4. Demuestra el trabajo en equipo	
		1 - 5	1- 5	1-- 5	1- 5	
01						
02						

(2) ESCALA VALORATIVA DE REDACCIÓN

CARRERA: DERECHO. CICLO: III SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INDICADOR: 3.1.2.2. Analiza la jurisprudencia para determinar la aplicación de las causas de justificación en la doctrina legal, a través de un cuadro sinóptico, mostrando trabajo autónomo.				Calificación
		CRITERIOS				
		1.1. Tiene en cuenta normas de redacción	1.2. Usa la base de datos	1.3. Evidencia responsabilidad en su equipo de trabajo	1.4. Referencia la bibliografía consultada	
		1 - 5	1- 5	1 - 5	1 - 5	
01						
02						

(3) ESCALA DE EVALUACIÓN DE ACTITUDES
RESPONSABILIDAD SOCIAL

CARRERA: DERECHO. CICLO: III SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Actitud: Muestra comportamiento ético				Nivel de logro	Actitud: Evidencia aprendizaje colaborativo				Nivel de logro
		Criterios					Criterios				
		Siempre Se integra	Casi siempre	Algunas veces se integra	Nunca se integra		Siempre	Casi siemp re	Algunas veces	Nunca	
		18-20	14-17	11-13	0-10		18-20	14-17	11-13	0-10	
01											
02											
03											

ANEXO 03

LISTA DE DOCENTES TUTORES DE LA ASIGNATURA:

CHIMBOTE MARCA FERNANDEZ JESUS LUIS jmarcaf@uladech.edu.pe
CHIMBOTE QUISPE CUBA JOHNNY WALTER jquispec@uladech.edu.pe

ANEXO 4

REFERENCIAS CATEGORIZADAS

TEXTO COMPILADO

Quispe, J. (2015). *Compilado de Derecho Penal General*. Fondo editorial ULADECH Católica.

TEXTO BASE DIGITAL

Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2004). *Curso de derecho penal: parte general*. Barcelona, ES: Ediciones Experiencia. Recuperado de:

<http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=curso+derecho+penal%3A+parte+general>

TESIS

Ruelas, R. (2015). *Calidad de las sentencias de primera y segunda instancia sobre estafa genérica y libramiento de cobro indebido, expediente N° 01656-2009-0-0201-JR-PE-03*. Tercer juzgado penal corte superior de justicia Ancash- Huaraz, 2015. Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648>

TEXTO COMPLEMENTARIO

Bramont, L. (1995). *Código Penal anotado*. Lima: San Marcos.

Blanco, L. C. (2005). *Tratado de derecho Penal Español*. Tomo I: el sistema de la parte general. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/reader.action?ppg=143&docID=10219560&tm=146343762844>

Demetrio, C. E., & Rodríguez, Y. C. (2000). *Curso de derecho penal: parte general : parte general*. : Ediciones Experiencia. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11002604&p00=DERECHO+PENAL+GENERAL>

Goite, P. M., & Medina, A. (2011). *Derecho Penal*. Parte General. En: Selección de Guías de Estudio: Derecho. Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10472824&p00=DERECHO+PENAL+GENERAL>

Núñez, I. (2009). *Un análisis abstracto del Derecho Penal del Enemigo a partir del Constitucionalismo Garantista y Dignatario. Política Criminal: Revista Electrónica Semestral De Políticas Públicas En Materias Penales*, (8), 1-23. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fu&AN=47875651&lang=es&site=ehost-live>

Olaizola, N. I. (2000). *Derecho Penal. Parte general: materiales didácticos* (3a. ed.) : materiales didácticos: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10741595&p00=DERECHO+PENAL+GENERAL>